Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Unidad curricular: Epistemología, Ética y Educación

Área Temática: Historia y Filosofía de la Educación

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj.	Helena Modzeleski	Unidad Académica Instituto de Educación
Encargado del curso	Prof. Adj.	Helena Modzelewski	
Otros participantes	As.	Marina Camejo	

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	**60 horas**
Trabajos domiciliarios	**NO**
Plataforma EVA	**SI – Solo a fin de entregar evaluaciones parciales.**
Trabajos de campo	**NO**
Monografía	**NO Salvo estudiantes del plan 1991 que pueden optar por ello.**
Otros (describir)	-
TOTAL DE CRÉDITOS	8

Permite exoneración	**SI**

Propuesta metodológica del curso:

Teórico – asistencia libre	**SI**

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	**SI**	**Cupos, servicios y condiciones:** 20 cupos distribuídos entre el ASA y estudiantes fuera del ASA.

Forma de evaluación y Modalidad:

Modalidad presencial.

- Aprobación directa a través de 2 parciales: El primer parcial consistirá en la realización de un trabajo externo donde se analice/discuta en clave ética y epistemológica algún problema y/o tema dado en el curso. El segundo parcial supondrá la realización de un trabajo de corte académico (ensayo) que se definirá a lo largo del curso temática y características. Ambos parciales se entregarán a través de EVA.
- Aprobación por evaluación final de no lograrse la aprobación directa.
- Examen libre.

Según el artículo n.º 7 y n.º 8 del Reglamento de estudios de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

"Art. 7. Sobre la obtención del derecho a aprobar. *Para la obtención del derecho a aprobar la unidad curricular se requerirá una calificación final de Aceptable o superior para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso (a modo de ejemplo: pruebas parciales, informes, actividades prácticas, ejercicios presenciales o domiciliarios). Una calificación final inferior a Aceptable conducirá a la necesidad de repetir el curso.*

Art. 8. Sobre la aprobación. *Los estudiantes que obtengan el derecho a aprobar una unidad curricular podrán hacerlo mediante alguna de las siguientes modalidades:*
a) ***Aprobación directa.*** *Aquellos estudiantes que en las actividades de evaluación referidas en el artículo anterior obtuvieran una calificación final de* ***Bueno*** *o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación. El docente explicitará esta posibilidad en el Programa correspondiente.*
b) ***Aprobación por evaluación final.*** *El estudiante que no logre la aprobación directa o en el caso en que el programa establezca esta modalidad como obligatoria, podrá aprobar la unidad mediante una evaluación final o examen. Para ello, deberá alcanzar una calificación mínima de* ***Aceptable****.*
En cualquier caso, el estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso -cualquiera que esta evaluación fuere-, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.
c) ***Examen libre.*** *Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido.*
El Consejo de Facultad -con el asesoramiento de la Comisión Académica de Grado- podrá considerar y aprobar otras formas de aprobación."

Conocimientos previos requeridos/recomendables:

No corresponde.

Objetivos:

1) Introducir los principales problemas presentes en la Epistemología que promuevan la reflexión en torno a la noción de ciencia, sus fundamentos, su estructura, sus métodos, y las cuestiones éticas y morales entrelazadas con esos aspectos.

2) Proporcionar información en relación con la estructuración del campo de las Ciencias de Educación, la producción y la validación del conocimiento científico en dicho campo, en su relación con la ética de la producción científica.

3) Propiciar el análisis crítico y la reflexión acerca de las condiciones de posibilidad y fundamentación del conocimiento en el campo de las ciencias humanas o sociales, los problemas éticos y morales que se suscitan en torno a ella y en particular, la educación.

Contenidos:

1) *Introducción a la ciencia* ¿De qué hablamos cuando hablamos de ciencia? Relaciones entre ciencia y tecnología. Breve referencia a los principales problemas epistemológicos y el campo de la ética aplicada.

2) *Modelos epistemológicos clásicos*. a) Neopositivismo: la significatividad como criterio demarcatorio, rechazo a la metafísica, el papel de la observación, la inducción como método para la construcción de teorías, el progreso científico. b) Karl Popper y la metodología falsacionista: diferencias entre falsable y falso, la falsabilidad como criterio demarcatorio de la ciencia, el progreso científico. El deductivismo y la literatura policial. c) Thomas Kuhn y la teoría de las revoluciones científicas: las etapas del desarrollo científico, la noción de paradigma, la noción de revolución científica, el progreso de la ciencia. d) Paul Feyerabend: nociones generales de su planteo epistemológico, desarrollo de la noción de anarquismo epistemológico, relaciones entre ciencia y sociedad, el lugar de la educación científica en la sociedad.

3) *Problemas éticos y epistemológicos de las ciencias de la educación.* El problema del método en la modernidad en la ciencia, en la filosofía, en la educación. El debate en torno a la cientificidad de la Pedagogía entre los siglos XVIII y XIX: Kant y Herbart. Nietzsche y la discusión respecto al papel de la verdad como interpretación: ¿Qué lugar ocupa en la ciencia y en la educación? Pedagogía y ciencias de la educación. Principio de indeterminación semántica, principio de indeterminación técnica. El problema del objeto de estudio. Visiones sobre el estatuto científico del campo.

4) *Ciencia, tecnología y sociedad: desafíos epistémicos y éticos*. Comunicación pública de C&T: difusión, divulgación, apropiación social de la ciencia. Fortalezas y debilidades de la apropiación social de C&T: desde los fraudes científicos hasta las pseudociencias. Apropiación social de la ciencia: casos ejemplares. Éticas de la Ciencia y la Tecnología. Corrientes contemporáneas de la ética ante aspectos controversiales del desarrollo científico tecnológico.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Bartomeu, M. (1992), Epistemología o fantasía. El drama de la pedagogía, México: UPN
2. Cortina, A. (2008), Ética aplicada y democracia radial, Madrid: Anaya.
3. Chalmers, A. (1988), ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?, Buenos Aires: Siglo XXI.
4. Díaz Genis, A. y Camejo, M. (comp.) (2015), Epistemología y Educación: articulaciones y convergencias, Montevideo: EI. UCUR
5. Feyerabend, P. (1975), Tratado contra el método, Madrid: Tecnos.
6. Gadamer, H. G. (2003), Verdad y método. Salamanca: Ediciones Sígueme.
7. Kuhn, T. (1986), La estructura de las revoluciones científicas, México: Fondo de Cultura Económica.
8. Nietzsche, F. (1990), Sobre verdad y mentira en sentido extramoral, Madrid: Tecnos.
9. Sarramona, J., Marqués, S., (1985), Qué es la pedagogía, una respuesta actual, Madrid: CEAC
10. Tealdi, J.C. (2008) Diccionario latinoamericano de bioética, México: UNESCO.

Año 2024